

99114

REZMALINC S.A.

NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

Quito D.M., 13 de junio de 2016

Señor.

JUAN CARLOS PÉREZ CASCO

Ciudad

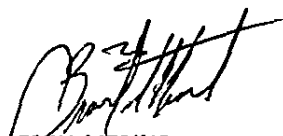
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de la Compañía "REZMALINC S.A.", celebrada el 13 de junio del año 2016, resolvió nombrarle por mayoría de votos en la calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, otorgado en la constitución de la misma, para periodo de DOS AÑOS reelegible, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

REZMALINC S.A. se constituyó el 5 de mayo del 2014, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra Marisela Pozo Acosta e Inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 28 de Julio del 2014, en las mismas que constan y establecen sus reponsabilidades y obligaciones en su calidad de Gerente General de la Compañía. RM. 2708

Esperando contar con su aceptación y cumplimiento del cargo para el que ha sido designado, de acuerdo con los estatutos sociales, le reitero mis agradecimientos, deseándole muchos exitos en el desempeño de sus funciones.

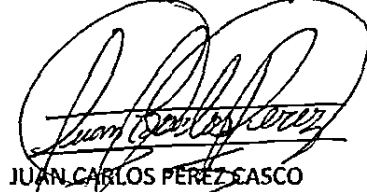
Cordialmente



ERIKA MERINO

SECRETARIA AD-HOC

Yo, JUAN CARLOS PÉREZ CASCO, acepto el nombramiento que antecede por un periodo de DOS AÑOS.
Firmado en Quito el 13 de junio del 2016.



JUAN CARLOS PÉREZ CASCO
GERENTE GENERAL

C.C. 1715835482



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29478
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9944
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

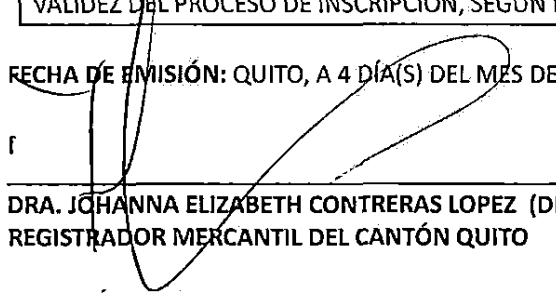
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REZMALINC S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ CASCO JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1715835482
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2708 DEL 28/07/2014 .- NOT. 31 DEL 05/05/2014 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL